

Carta Abierta de la Comunidad Arqueológica Cubana contra el Expolio del Patrimonio Arqueológico

Enero de 2026

La comunidad arqueológica cubana observa con creciente preocupación el aumento sostenido del expolio del patrimonio arqueológico en el país, así como la normalización social del uso de detectores de metales y la comercialización de artefactos arqueológicos —tanto aborígenes como coloniales— a través de redes sociales y plataformas digitales.

Estas prácticas, lejos de ser acciones aisladas o anecdóticas, constituyen una amenaza directa a la integridad de los sitios arqueológicos y a la preservación de la memoria histórica de la nación. La extracción no autorizada de materiales, aun cuando se realice bajo discursos de “rescate”, “coleccionismo responsable” o supuestas donaciones posteriores a museos, implica la destrucción irreversible de los contextos arqueológicos y, con ello, la pérdida de información científica fundamental para comprender nuestro pasado.

El patrimonio arqueológico no está constituido únicamente por objetos materiales, sino por las relaciones contextuales que estos mantienen con el espacio, la estratigrafía y otros vestigios asociados. La remoción de artefactos sin control científico despoja a esos materiales de su significado histórico y convierte la historia en mercancía descontextualizada. Esta lógica no solo empobrece el conocimiento académico, sino que vulnera el carácter público y colectivo del patrimonio cultural.

La Ley 155/2022, Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural, establece con claridad que los sitios arqueológicos son bienes culturales inmuebles protegidos, y que cualquier intervención en ellos debe contar con autorización expresa de las autoridades competentes y desarrollarse en el marco de proyectos científicos aprobados. Asimismo, la ley faculta a las instituciones responsables a actuar de oficio ante la presunción de contravenciones. El problema, por tanto, no es la ausencia de un marco legal, sino la brecha persistente entre la normativa y su aplicación efectiva.

Esta situación se torna especialmente grave cuando incluso los sitios declarados Monumento Nacional resultan vulnerados. El caso reciente de Ceja del Negro / Loma Blanca, en la provincia de Pinar del Río —escenario histórico vinculado a la Guerra de Independencia—, evidencia que ni siquiera la máxima categoría de protección patrimonial garantiza, en la práctica, la preservación de estos espacios. Si un Monumento Nacional puede ser impactado sin consecuencias visibles, ¿qué futuro les espera a los cientos de sitios arqueológicos que no cuentan con esa condición jurídica?

Confirmamos también con alarma el papel que están desempeñando las redes sociales en la legitimación simbólica del expolio. La difusión pública de videos y publicaciones que documentan búsquedas con detectores de metales y la venta

abierta de artefactos arqueológicos contribuye a naturalizar prácticas ilegales, a trivializar el daño patrimonial y a fomentar circuitos de tráfico ilícito que trascienden el ámbito nacional.

Ante este escenario, la comunidad arqueológica cubana hace un llamado urgente a las instituciones competentes para que se cumplan y hagan cumplir las leyes vigentes, se investiguen las denuncias presentadas, se adopten medidas efectivas de protección y se sancionen las prácticas que atentan contra el patrimonio cultural. Del mismo modo, resulta imprescindible fortalecer la educación patrimonial de la población y promover una comprensión social del patrimonio arqueológico como bien común, no como recurso explotable.

La defensa del patrimonio arqueológico no es una causa corporativa ni un interés sectorial. Es una responsabilidad ética, científica y social que concierne a toda la nación. Cada sitio destruido, cada contexto alterado y cada objeto comercializado representa una pérdida irreversible de historia, de memoria y de soberanía cultural. Guardar silencio ante este proceso equivale a ser cómplices de su desaparición.

Firmantes y adherentes

1. Odlanyer Hernández de Lara (Máster en Arqueología, Editor de Cuba Arqueológica)
2. Lisette Roura Alvarez (Doctora en Ciencias Históricas, Directora del Gabinete de Arqueología, OHCH)
3. Iosvany Hernández Mora (Doctor en Arqueología e Historia, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España)
4. Marcos Acosta Mauri (Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, OHCH. Profesor Instructor, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana)
5. Armando Manuel Angulo Sanz (Gabinete de Arqueología, OHCH)
6. Antonio Quevedo Herrero (Museo Arqueológico de La Habana, OHCH)
7. Andy Gómez Hernández (Museo Arqueológico de La Habana, OHCH)
8. Leonel Pérez Orozco (Conservador de la Ciudad de Matanzas)
9. Gerardo Izquierdo Díaz (Doctor en Ciencias Históricas, Instituto Cubano de Antropología)
10. Luis Olmo Jas (Grupo Espeleológico Samá, Sociedad Espeleológica de Cuba)
11. Ivan Rodríguez López (Máster en Historia y Cultura de Cuba, Grupo para el Estudio y la Promoción de la Egiptología en Cuba)
12. Armando Rangel Rivero (Doctor en Antropología, Museo Antropológico Montane, Universidad de La Habana, Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba)
13. Henry Delgado Manzor (Grupo Espeleológico Carlos de la Torre, Sociedad Espeleológica de Cuba)
14. Alfredo Pérez Carratala (Doctor en Ciencias Históricas y Profesor de Arqueología y Antropología, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas)
15. Mahe Lugo Romera (Master en Arqueología e Historia, Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, OHCH)
16. Leonel Delgado Ceballos (Gabinete de Arqueología, Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios)
17. Pedro Luis Hernández Pérez (Historiador, Máster en Gestión Ambiental)
18. Jesús Paz Castro (Máster en Ciencias, Director de la Oficina de Patrimonio Mueble, Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos)
19. Barbaro Borges Prieto (Grupo Espeleológico Candil, Comisión de Arqueología, Sociedad Espeleológica de Cuba)
20. Máximo Ramon Luz Ruiz (Presidente de la Sección de Base de Caibarién, Unión de Historiadores de Cuba)
21. Jorge B. de la Torre López (Máster en Ciencias, Grupo Espeleológico Candil, Sociedad Espeleológica de Cuba)
22. Logel Lorenzo Hernández (Laboratorio de Zooarqueología y Paleontología, Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas)
23. Carlos Alberto Hernández Oliva (Investigador en Historia y Arqueología)

24. Yeslier Ruiz de Villa Ledesma (Cartógrafo)
25. Ernesto Aramis Alvarez Blanco (Historiador)
26. María Eugenia Brito Rubiera (Sezione Didattica Archeologia, Fraternita dei Laici)
27. Racso Fernández Ortega (Máster en Ciencias, Instituto Cubano de Antropología)
28. Javier Iglesias Camargo (Máster en Ciencias, Historiador, Espeleólogo)
29. Guillermo Baena González (Máster en Ciencias, Jefe del Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología)
30. Ernesto Caveda de la Guardia (Profesor de Filosofía e Investigador del Patrimonio Arqueológico, Centro Educativo Español de La Habana)
31. Yoser Martínez Hernández (Máster en Arqueología Náutica y Subacuática)
32. Rosalía Oliva Suárez (Doctora en Ciencias Históricas, Especialista del Gabinete de Arqueología, OHCH, Profesora y Jefa de la Disciplina de Arqueología, Colegio Universitario San Geronimo de La Habana)
33. Yanisley Rodríguez Campanioni (Gabinete de Arqueología, OHCH)
34. Beatriz Rodríguez Basulto (Doctora en Arqueología, Gabinete de Arqueología, OHCH)
35. Carlos Arredondo Antunez (Doctor en Ciencias Naturales, Museo Antropológico Montane, Universidad de La Habana)
36. Mayte Silva Mendoza (Directora del Museo Histórico de la Academia de Ciencias Carlos J. Finlay, OHCH)
37. Adrián Alejandro Menendez Pombal (Grupo Espeleoarqueológico Cayo Barién, Sociedad Espeleológica de Cuba)
38. Manuel Alejandro Herrera Real (Gabinete de Arqueología, Oficina del Conservador de San Juan de los Remedios)
39. Adrián Labrada Milán (Arqueólogo)
40. Karen Hernández Rodríguez (Especialista Principal, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey)
41. Arlene Cordero Alfonso (Licenciada en Historia, Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, OHCH)
42. Eduardo Frias Etayo (Doctor en Arqueología, FEMA-CAO)
43. Johanset Orihuela (Candidato a Doctor en Geología)
44. Carlos Landa (Doctor en Arqueología, Universidad de Buenos Aires)
45. Yadira Chinique de Armas (Doctora en Ciencias Biológicas, Universidad de Winnipeg)
46. Yaneli Leal del Ojo de la Cruz (Doctora en Patrimonio Arquitectónico)
47. Liamne Torres la Paz (Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología)
48. Dany Morales Valdés (Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología)
49. Manuel Barcia (Historiador, Universidad de Bath)
50. Julio Enrique de León González (Gabinete de Arqueología, OHCH)
51. Niurka Fanego Alfonso (Curadora de Arte)
52. Marlin Iglesias Sánchez (Conservadora, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos)
53. Iriel Hernández Cobreiro (Máster en Estudios Regionales y Locales, Museólogo y Director del Museo Municipal del Cotorro, La Habana)
54. Yosbani Rodríguez Bruzón (Investigador Agregado, Departamento Centro Oriental de Arqueología, Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín)
55. Luis E. Álvarez Padrón (Grupo Espeleológico Ecobit, Sociedad Espeleológica de Cuba)
56. Luis Ernesto Martínez González (Profesor e Historiador de la Ciencia, Especialista de la Delegación Territorial del CITMA en Matanzas)
57. Víctor Orlando Martínez Bernal (Departamento Centro Oriental de Arqueología)

58. Yadira Rojas Espinosa (Arqueóloga, Departamento Centro Oriental de Arqueología)
59. Sonia Menendez Castro (Máster en Arqueología e Historia, Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, OHCH)
60. William Alexander Aragon Marcos (Historiador, Grupo Colon de Espeleología Histórica)
61. Lourdes Pérez Iglesias (Departamento Centro Oriental de Arqueología)
62. Juan Guarch Rodríguez (Departamento Centro Oriental de Arqueología)
63. Jorge Ulloa Hund (Doctor en Arqueología, Universidad de Miami)
64. Milena Vega-Centeno (Arqueóloga, Pontificia Universidad Católica de Perú)
65. José Benito González Tendero (Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre)
66. Eliecer Turó González (Metodólogo, Dirección General de Educación, Caibarién)
67. José Eusebio Chirino Camacho (Arqueólogo e Investigador Auxiliar del CITMA en Yaguajay, Sancti Spíritus)
68. Juan G. Menejías Pérez (Gabinete de Arqueología Antonio Núñez Jiménez de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Remedios)
69. Alberto Rodríguez Navarro (Gabinete de Arqueología Antonio Núñez Jiménez de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Remedios)
70. Abel Julio Sastre Matos (Museólogo e Historiador, Museo Puerto Padre)
71. Celeste Rodríguez Iglesias (Historiadora del Arte)
72. Orlando Carraz Hernández (Geofísico, Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echeverría - CUJAE)
73. Judith Rodríguez Reyes (Presidenta, Grupo Espeleológico Guamacaro, Sociedad Espeleológica de Cuba)
74. Emmanuel Sánchez Lunar (Gabinete de Arqueología, OHCH)
75. Diana de la Calle (Máster en Ciencias, Especialista Principal, Museo de Arqueología Guamuahaya)
76. Pedro Pablo Godo (Doctor en Ciencias, Instituto Cubano de Antropología)
77. Juan Guillermo Martín Rincón (Director del Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales AIP-Panamá)
78. Samuel Martínez Alcalá (Máster en Ciencias, Candidato a Doctor)
79. Gustavo Alberto Ramírez Castilla (Arqueólogo, Director de la Red Mexicana de Arqueología)
80. Edel Mayol
81. Rolando Núñez Pichardo (MsC Investigador Auxiliar. Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, Santiago de Cuba)
82. Ernesto Aranda Pedroso (Máster en Ciencias, investigador del grupo de Paleogeografía y Paleobiología (Paleontología en su forma abreviada) del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba - Instituto Cubano de Biodiversidad)
83. Juan Duvier León González (Licenciado en Derecho. Grupo Espeleo-arqueológico Cayo-Barien de Villa Clara)